

%

χ^2

Capítulo 8



Participación Social

Ω

Σ

8. Participación social

Las elecciones municipales del año 2007 han tenido una connotación diferente al resto de elecciones celebradas desde la aprobación de la Constitución Española de 1978: por primera vez se han aplicado mecanismos en las listas electorales dirigidos a garantizar que la representación política responda al principio de presencia equilibrada.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (BOE 23 de marzo de 2007), modifica la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para añadir un nuevo artículo 44 bis, en relación a la representación equitativa de hombres y mujeres en las listas, redactado en los siguientes términos: "Las candidaturas que se presenten para las elecciones de diputados al Congreso, municipales y de miembros de los consejos insulares y de los cabildos insulares canarios en los términos previstos en esta Ley, diputados al Parlamento Europeo y miembros de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas deberán tener una composición equilibrada de mujeres y hombres, de forma que en el conjunto de la lista los candidatos de cada uno de los sexos supongan como mínimo el cuarenta por ciento. Cuando el número de puestos a cubrir sea inferior a cinco, la proporción de mujeres y hombres será lo más cercana posible al equilibrio numérico".

8.1 Participación política

En La Rioja hay un total de 33 diputados en la actual legislatura, de los que 14 son mujeres (42%).

Número de diputados/as por legislaturas

	La Rioja		
	Total	Hombres	Mujeres
I (1983-1986)	35	32	3
II (1987-1991)	33	30	3
III (1992-1995)	33	30	3
IV (1996-1999)	33	30	3
V (2000-2003)	33	19	14
VI (2004-2007)	33	20	13
VII (2008-2011)	33	19	14
TOTAL	233	180	53

FUENTE: Consejería de Presidencia

Ampliando el análisis a la totalidad de legislaturas, las cifras desvelan que el número total de diputados apenas ha variado pues sólo en la primera de ellas hubo dos diputados más que los 33 que ha habido en el resto. En cambio, es llamativo comprobar el salto cuantitativo que experimentan las mujeres en 2000, con la quinta legislatura, al pasar de ser 3 a sumar 14.

Altos cargos en el Gobierno de La Rioja

	Hombres			Mujeres		
	1982-1990	1991-2000	2001-2009	1982-1990	1991-2000	2001-2009
TOTAL	91	73	48	8	17	23
Presidente	4	2	1	0	0	0
Vicepresidente/a	2	0	0	1	0	1
Consejero/a	22	20	10	3	3	2
Secretario/a Gral. Técnica	10	6	5	1	4	5
Director/a General	53	45	32	3	10	15

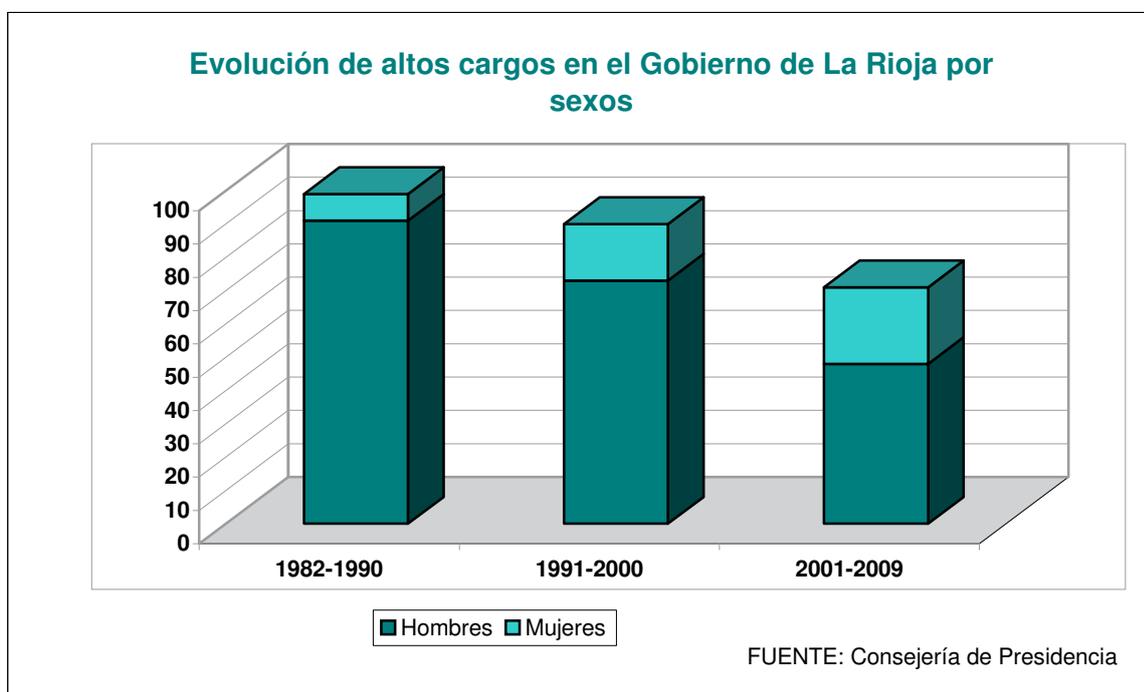
FUENTE: Consejería de Presidencia

De la tabla superior se desprende que, entre los altos cargos, los varones han sido siempre mayoría. No obstante, se aprecia que con el paso de los años han ido disminuyendo mientras que el número de mujeres ha aumentado, especialmente en el rango de los Directores Generales.

En el periodo 2001-2009 el grueso de los altos cargos son Directores Generales, pues en ambos sexos, aproximadamente 7 de cada 10 altos cargos ostentan este rango. Sin embargo, conforman el segundo grupo más numeroso los Consejeros en el caso de los hombres (el 21%) y las Secretarías Generales Técnicas, en el de las mujeres (el 22%).

Según el Ministerio de Administraciones Públicas (actualmente Ministerio de Política Territorial), en 2007 el número de concejales en La Rioja se aproximaba al millar.

En cuanto al género, la participación de las mujeres en la política local ha aumentado desde los comicios de 2003. Las mujeres son un 27% del total de concejales. El efecto de la reforma en la ley electoral y la obligatoriedad de introducir listas paritarias ha sido determinante en ese incremento.



8.2 Participación pública

El censo electoral está compuesto por el censo de electores residentes en España (CER) y por el censo de electores residentes-ausentes que viven en el extranjero (CERA) y es único para toda clase de elecciones, sin perjuicio de su posible ampliación para las elecciones Municipales y del Parlamento Europeo.

Comenzando por el CER para las elecciones autonómicas de 2007, encontramos que las mujeres representaban el 51% del total de electores. El 1% de diferencia se traduce en cerca de 3.100 mujeres más. Si observamos el desglose por edades, cabe reseñar que el predominio femenino se manifiesta sólo a partir de los 65 años, y se va acentuando conforme aumenta la edad.

No obstante, el tramo más numeroso lo componen las mujeres de 40 a 44 años y en el caso de los varones, el grupo entre los 30 y 34 años.

Mientras, en el CERA había 313 mujeres más que hombres, lo que se traduce en un 2%, más de mujeres que de hombres.

Distribución del CER y CERA en La Rioja por grupo de edad y sexo. Elecciones autonómicas 2007

	CER			CERA		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	229.967	113.435	116.532	7.773	3.730	4.043
18 y 19	4.986	2.554	2.432	219	106	113
20-24	14.282	7.359	6.923	637	321	316
25-29	18.638	9.627	9.011	570	266	304
30-34	21.362	10.988	10.374	536	247	289
35-39	20.875	10.754	10.121	523	241	282
40-44	21.200	10.685	10.515	503	251	252
45-49	21.142	10.804	10.338	513	231	282
50-54	18.278	9.364	8.914	493	234	259
55-59	16.855	8.696	8.159	521	272	249
60-64	15.425	7.776	7.649	618	326	292
65-69	11.891	5.831	6.060	529	252	277
70-74	14.380	6.737	7.643	651	322	329
75-79	12.859	5.759	7.100	575	280	295
80-84	9.818	3.912	5.906	475	225	250
85 y más	7.976	2.589	5.387	410	156	254

FUENTE: Censo Electoral. INE

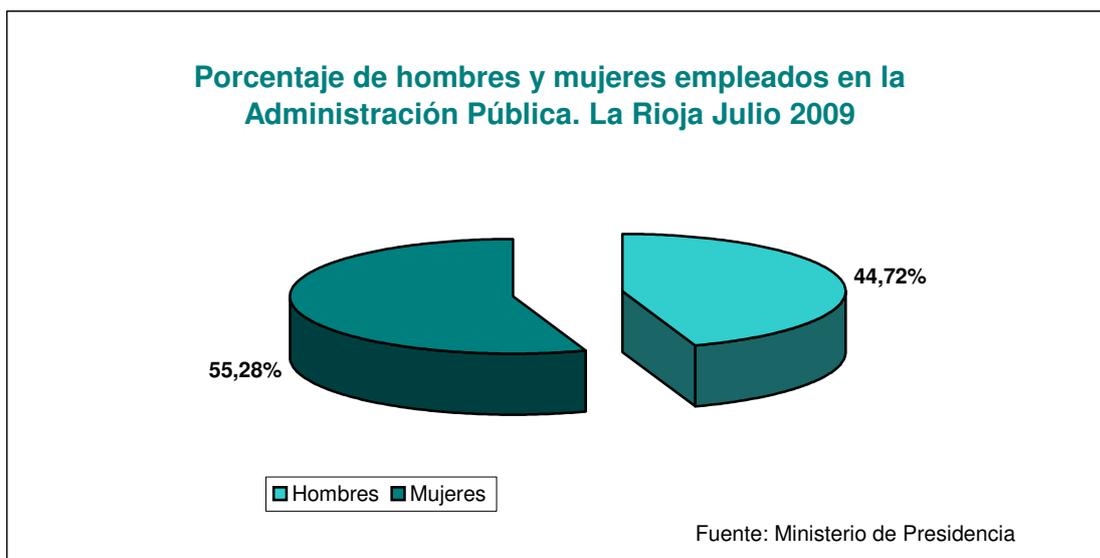
CER: Censo de españoles residentes en España

CERA: Censo de españoles residentes en el extranjero

En este censo, el desglose por edades es más proporcional. Únicamente hay más hombres en los tramos de 20 a 24 años y el que se extiende de los 55 a los 64 años.

8.3 Otras formas de participación

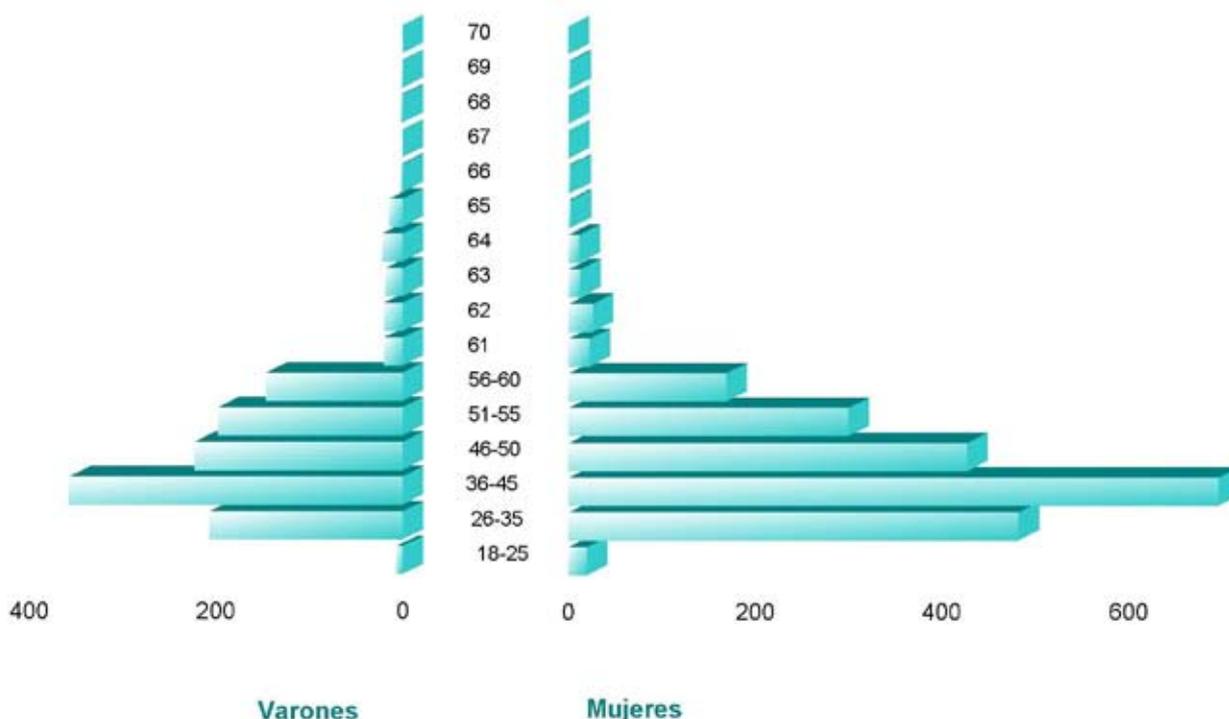
De acuerdo con el Registro Central de Personal elaborado por Ministerio de Presidencia, en julio de 2009 había en La Rioja 16.477 efectivos en la Administración Pública: el 55% hombres y el 44% restante mujeres.



La mayor parte de ellos pertenecían a la Administración Autónoma (61%). Es la única administración donde hay más mujeres que varones, aproximadamente el 70%.

En la Administración autónoma, de cada 10 efectivos 7 son mujeres

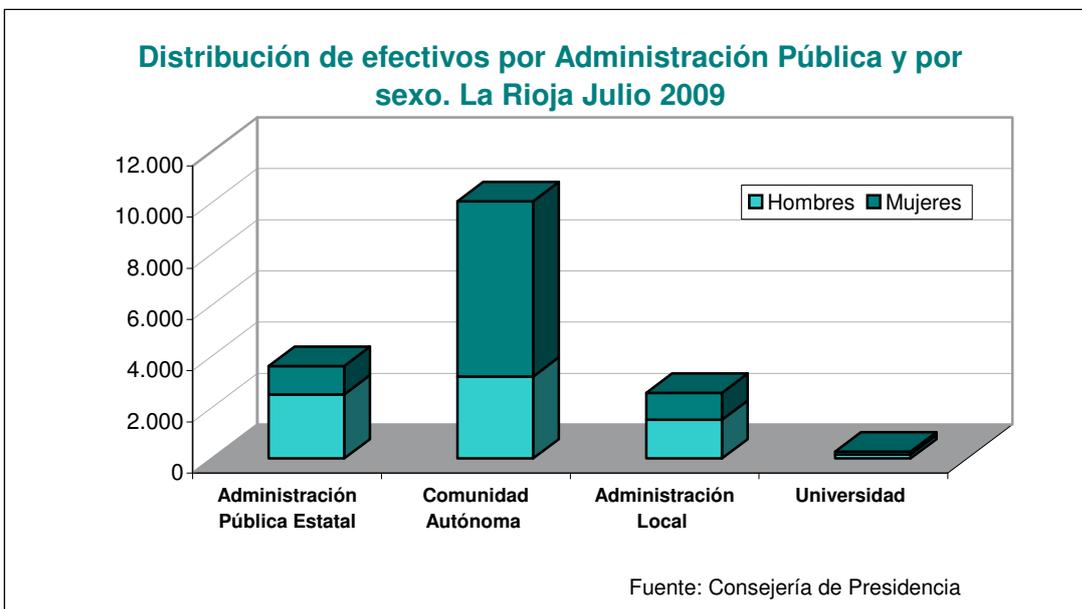
Personal de la Administración General de La Rioja. Septiembre 2009



Le sigue en importancia numérica la Administración pública estatal, donde se emplean 3.609 personas, de los cuales el 69% son hombres.

En la Administración local se encuentra cerca del 16% de la mano de obra pública.

Completa el cuadro la universidad, que da empleo a 265 personas y conforma el grupo con la distribución por género más equilibrada.

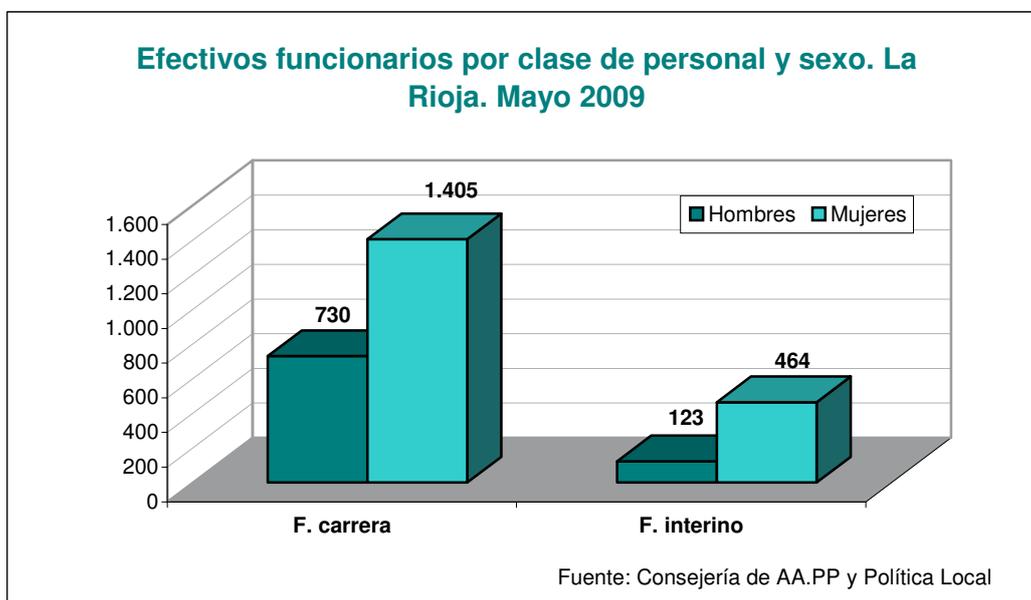


En mayo de 2009, en la Administración General de La Rioja había un total de 2.722 funcionarios, de los cuales el 69% era mujer.

Si distinguimos por el tipo de personal, encontramos que 2.135 (es decir, el 78%) eran funcionarios **de carrera**, de los cuales el 66% eran féminas. En este punto cabe señalar que son funcionarios de carrera los que, en virtud de nombramiento legal, están vinculados a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente.

Por su parte, los funcionarios **interinos** sumaban 587, de los que el 79% eran mujeres. Son funcionarios interinos los que por razones expresamente justificadas de necesidad y urgencia, son nombrados como tales para la ejecución de programas de carácter temporal y los que son nombrados cuando existan exceso o acumulación de tareas por plazo máximo de 6 meses dentro de un período de 12 meses.

En la Administración autonómica las mujeres suponen cerca del 70% de los funcionarios tanto de carrera como interinos



Por niveles, llama la atención el nivel C2, no sólo por ser el grupo más numeroso sino también por el predominio femenino pues por cada hombre había 5 mujeres.

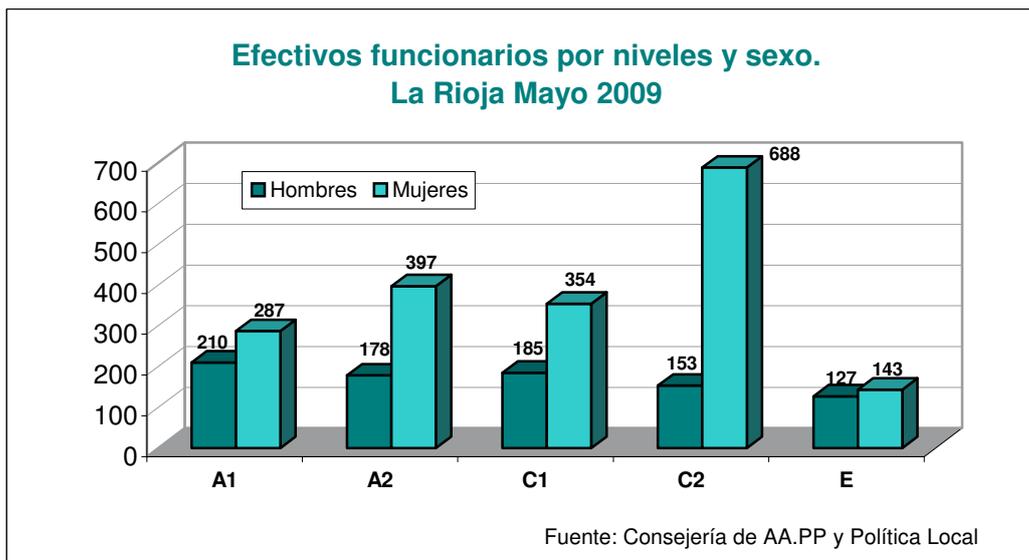
Efectivos funcionarios de la Administración General de La Rioja por niveles. Mayo 2009 (*)

	LA RIOJA					
	Funcionarios de carrera		Funcionarios interinos		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	730	1.405	123	464	853	1.869
A1	181	201	29	86	210	287
A2	147	282	31	115	178	397
C1	174	301	11	53	185	354
C2	124	522	29	166	153	688
E	104	99	23	44	127	143

FUENTE: Consejería de Administraciones Públicas y Política Local

(*) Funcionarios de carrera y funcionarios interinos en vacante y por sustitución

En el grupo C2 hay 5 mujeres por cada hombre



En relación a los **efectivos laborales** de la Administración riojana, encontramos mayor peso masculino. Es personal laboral, el que en virtud de contrato de trabajo formalizado por escrito, en cualquiera de las modalidades de contratación de personal previstas en la legislación laboral, presta servicios retribuidos por las Administraciones Públicas.

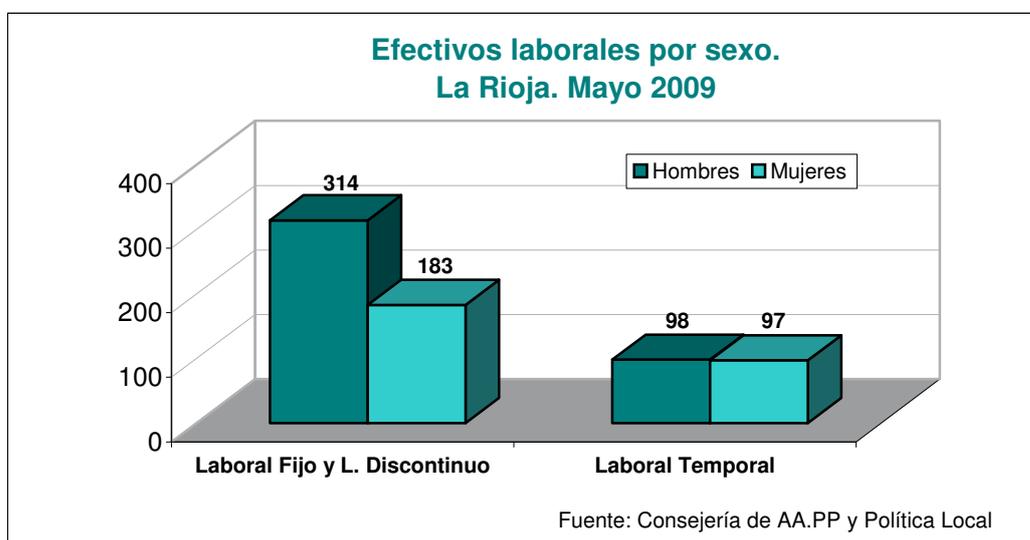
Por grupos, el E el más cuantioso en los dos sexos.

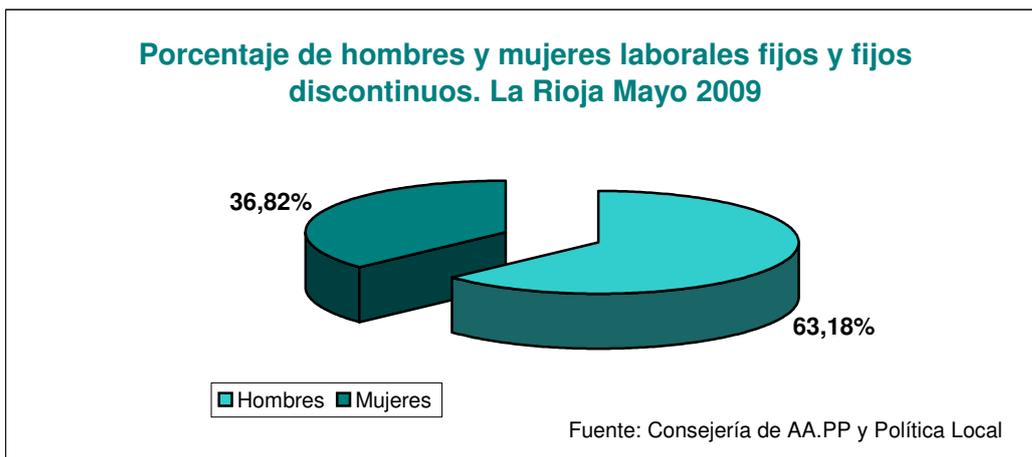
Efectivos laborales de la Administración General de La Rioja por niveles. Mayo 2009 (*)

	LA RIOJA					
	Laboral Fijo y F. Discontinuo		Laboral Temporal		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	314	183	98	97	412	280
A	3	1	7	10	10	11
B	2	5	13	8	15	13
C	25	13	6	5	31	18
D	90	23	23	19	113	42
E	194	141	49	55	243	196

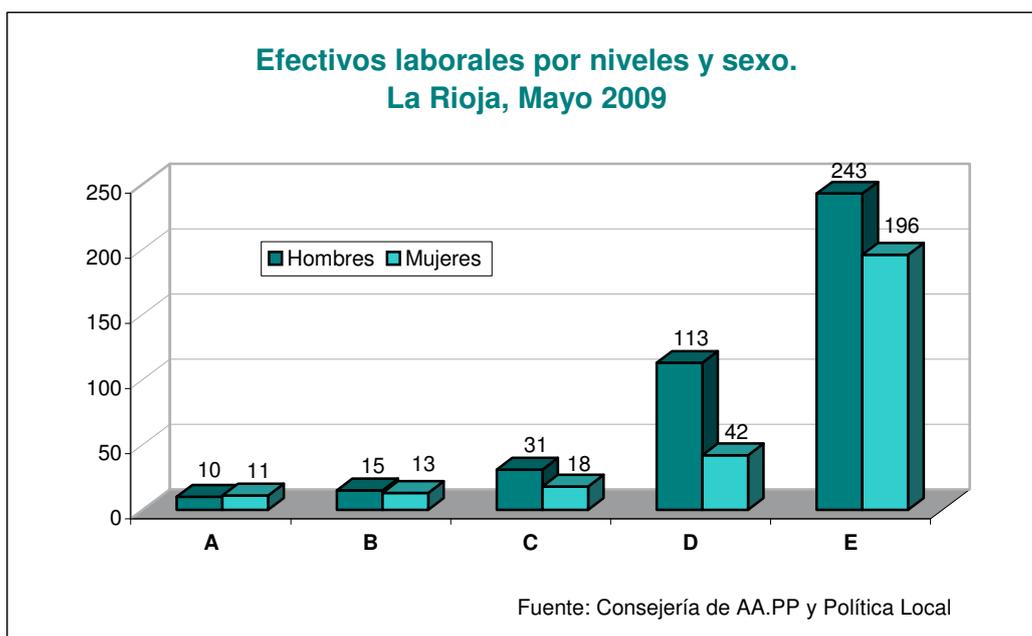
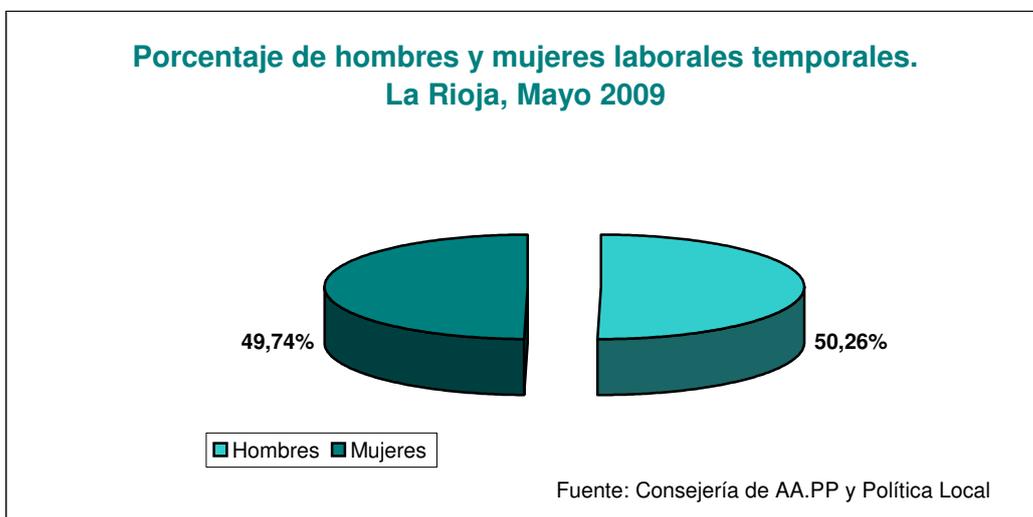
FUENTE: Consejería de Administraciones Públicas y Política Local

(*) Laborales fijos y fijos discontinuos y laborales temporales en vacante, contratos y por sustitución





Entre los efectivos temporales se alcanza la paridad de género, no así dentro de los efectivos fijos, donde la balanza se inclina hacia los varones.



Por lo que respecta al **profesorado**, en septiembre del año 2009 estaban en activo 3.224 docentes: 1.174 hombres frente a 2.050 mujeres.

Por edades, en ambos sexos destaca el grupo de entre los 46 y 55 años, suponiendo el 32% de las mujeres y el 35% de los hombres.

Personal docente de La Rioja por edad y sexo. Septiembre 2009

	La Rioja		
	Total	Hombres	Mujeres
Total	3.224	1.174	2.050
18-25	40	6	34
26-35	820	223	597
36-45	800	272	528
46-55	1.069	416	653
56-60	411	211	200
61-65	67	37	30
> 65	17	9	8

FUENTE: Consejería de Administraciones Públicas y Política Local

Personal docente de La Rioja. Septiembre 2009

